

# SEMINARIO ORGANIZADO POR LA CNDH Y LA CCA

Por Alejandra Gonzalez Clorio, visitadora adjunta de la CNDH.

El día 26 de septiembre se llevó a cabo con gran éxito el seminario denominado “Los Derechos Humanos y el Acceso a la Justicia Ambiental: Mecanismos no Jurisdiccionales y medios de Participación Ciudadana”.

El desafío que plantea la actual problemática ambiental, ha derivado en la búsqueda y fortalecimiento de diversos mecanismos para garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano, así como la obligación de los gobiernos para proveer a los ciudadanos de información, participación y acceso a la justicia ambiental; pilares fundamentales para un verdadero ejercicio de este derecho humano.

Es por ello, que instituciones como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), y la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte (CCA), han coincidido en la relevancia de difundir los instrumentos legales que en materia de derechos humanos y medio ambiente, se encuentran al alcance de la población; por lo cual, este próximo 26 de septiembre, se llevará a cabo el seminario “Los Derechos Humanos y el Acceso a la Justicia Ambiental: Mecanismos no Jurisdiccionales y Medios de Participación Ciudadana”, que tendrá lugar en el Museo Memoria y Tolerancia, en el centro histórico de la Ciudad de México.

La CNDH en un esfuerzo conjunto con la CCA, ha logrado reunir a personalidades del más alto nivel, quienes compartirán su experiencia en materia ambiental y derechos humanos; por lo que se podrá contar con la presencia de especialistas del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, del Consorcio de América

del Norte para la Educación Jurídica, del Poder Judicial de la Federación, así como de la CNDH y de la CCA.

Así pues, el seminario dará inicio con un mensaje de bienvenida por parte del Mtro. Evan Lloyd, Director Ejecutivo de la CCA, y del Dr. Raúl Plascencia Villanueva, Presidente de la CNDH, seguido de la Conferencia Magistral denominada Las constituciones, los derechos humanos y el medio ambiente, a cargo del Dr. David Boyd, destacado abogado canadiense especialista en derecho ambiental. El seminario esta conformado por cuatro paneles en los cuales se abordaran los siguientes temas: *La relevancia del derecho humano al medio ambiente sano y al agua potable y al saneamiento; El sistema de protección no jurisdiccional de derechos humanos y la defensa del medio ambiente; La petición ciudadana ante la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte, y La denuncia popular y otros mecanismos de participación ciudadana.*

Como colofón, el seminario concluirá con la presentación de una obra coeditada por la CCA y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, titulado Legislación ambiental en América del Norte, un trabajo exhaustivo que recoge prácticas y estudios de caso en la interpretación del derecho ambiental en Canadá, Estados Unidos y México.

Por lo anterior, el presente seminario constituye a la par de un gran esfuerzo conjunto entre instituciones, una oportunidad única para acercar al público conocedor, así como al ciudadano de pie, a la posibilidad de presentar quejas ante la CNDH, y/o peticiones ciudadanas ante la CCA, en materia ambiental y de derechos humanos. ■

